



ANUNCIO

Con fecha 30 de Octubre de 2018, el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado el presente Decreto nº 1902/2018:

EXTRACTO O TÍTULO:

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, CONFIGURACION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y CALENDARIO PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR, EN REGIMEN DE INTERINIDAD, UNA PLAZA DE DIRECTOR DE TALLER OCUPACIONAL.-

HECHOS:

1.- Concluido el plazo de admisión de instancias para participar en el proceso selectivo convocado para cubrir, en situación de interinidad **una plaza de Director del Taller ocupacional** vacante en la Plantilla de Personal Laboral e integrada en la Oferta de Empleo Público 2017 de este Excmo. Ayuntamiento cuyas Bases aparecen publicadas en el B.O.P. nº 21, de 21 de junio de 2018.

FUNDAMENTOS:

1.- La Base Quinta de las Generales que rigen la convocatoria establece que “ *Expirado el plazo de presentación de solicitudes, se publicarán las listas que integrarán a todos aquellos aspirantes que hayan presentado solicitud, indicándose si han sido admitidos o excluidos y, en este último caso, la causa de su exclusión, la composición de las Comisiones de Valoración y la fecha de realización de la prueba, tanto en el Tablón de Edictos como en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Carmona (Sevilla)*”.

2.- La Base Séptima de las Generales que rigen la convocatoria establece que “ *La Comisión de Valoración estará constituida por un Presidente designado por el Sr. Alcalde-Presidente, un Secretario que será el de la Corporación o empleado público en quien delegue, que actuará con voz pero sin voto, y cuatro Vocales designados por el Sr. Alcalde-Presidente, uno de ellos a propuesta de la Junta de personal. Del mismo modo, se designará un suplente para cada miembro de las Comisiones de Valoración.*

Todos los miembros de las Comisiones deberán poseer titulación de igual nivel o superior a la exigida para el acceso a la categoría objeto de convocatoria específica y ser funcionarios de carrera”.

3.- En el correspondiente expediente administrativo instruido al efecto consta informe emitido por el Graduado Social responsable del Área de Recursos Humanos con el visto bueno del Concejal Delegado de dicha Área de fecha 25 de Octubre de 2018.

Esta Alcaldía - Presidencia, de conformidad con las facultades que le otorga el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, ha emitido lo siguiente:

RESOLUCIÓN:

PRIMERA.- Una vez analizadas las solicitudes teniéndose, asimismo, en cuenta lo declarado por los propios aspirantes en su solicitud, se aprueba la lista provisional/definitiva de aspirantes admitidos al proceso selectivo convocado para cubrir, en régimen de interinidad **UNA plaza de Director del Taller ocupacional, mediante el sistema de concurso-oposición**, según el siguiente detalle:





LISTA DE ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
CASTEJON ROLDAN, MARIA JOSE	47347191N
FERNANDEZ JIMENEZ, MIGUEL ANGEL	28597292N
GARCIA NUÑEZ, CRISTINA	47006288S
PINO BUZON, MARTA	47949716F
RIVERA GONZALEZ, ESPERANZA	52295784V
RODRIGUEZ CABALLOS, LAURA	30246022X

EXCLUIDOS: Ninguno.

SEGUNDA.- Fijar la composición de la Comisión de Valoración del proceso selectivo convocado para cubrir, en régimen de interinidad, una plaza de Director del Taller Ocupacional, mediante el sistema de concurso-oposición, según el siguiente detalle:

PRESIDENTE/A: D^a Manuela García Castillo/ D^a Manuela Ramirez Martinez (Suplente)

VOCALES: D^a Rosario Troncoso Lora/ Lorena Rosa Gutiérrez Castillo (Suplente)
D^a Elisabet Camacho Sola/ D^a Eva García Gallardo(Suplente)
D^a Rocio Pedrote Guillén/ D^a Inmaculada López Gonzalez(Suplente)
D. José Sánchez Lucas/ D^a Mercedes Sanchez Hidalgo(Suplente)

Asimismo, queda nombrada la Funcionaria de este Excmo. Ayuntamiento D^a M^a José Vico González (titular) y D^a. Sonia Gonzalez Rosendo (suplente) para que asista a las reuniones del citado Organó de Selección ejerciendo funciones de Secretaria (con voz pero sin voto).

TERCERA.-Fijar el calendario de inicio del proceso selectivo convocado para cubrir, en régimen de interinidad, una plaza de Director del Taller Ocupacional, por el sistema de concurso-oposición, con el detalle que se indica a continuación:

DIA: 22 de Noviembre de 2018
HORA: 10,00 horas
LUGAR: Antigua Alcaldía

CUARTA.-El contenido del presente Decreto deberá hacerse público mediante Anuncio fijado en el Tablón de Municipal de Anuncios de la Casa Consistorial, en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Carmona www.carmona.org y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

QUINTA.- Que se de traslado de la presente Resolución al Servicio de Recursos Humanos de este Excmo. Ayuntamiento.

Carmona a a fecha de la firma digital
Firmado por el Sr. Alcalde D. Juan Manuel Avila Gutierrez



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A47BA00L2P7H5E7J8Q7 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA
JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ- ALCALDE - 30/10/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/10/2018 13:43:45 [RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS SALIDA OFICINA REGGEN 2018 8073 - 30/10/2018 13:43

SALIDA: 201800008073
Fecha: 30/10/2018
Hora: 13:43
Und. reg:REGGEN





La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A47BA00L2P7H5E7J8Q7 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ- ALCALDE - 30/10/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/10/2018 13:43:45
[RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS SALIDA OFICINA REGGEN 2018 8073 - 30/10/2018 13:43

SALIDA: 201800008073
Fecha: 30/10/2018
Hora: 13:43
Und. reg:REGGEN

